

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 401 /22.-  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 04 NOV 2022

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción, de la agente Salvadora Ramona LEZCANO, D.N.I. N° 21.886.146, Legajo N° 075, quien se desempeña en el ámbito que usted preside.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Mónica Mabel ACOSTA, integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Instituto Provincial de Regulación de Apuestas		
Documentación Sujeta a Revisión La Recepción de lo Presente No Implica Aceptación Ni Conformidad		
Fecha:	Hora:	Fojas:
# 209-22	12 <sup>00</sup>	

María Ines Ambrato  
Jefa Dpto Despacho  
I.P.R.A.

Emmanuel TRENTINO MARTIRE  
Vicepresidente 2°  
PODER LEGISLATIVO

SEÑOR PRESIDENTE  
INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS  
Dn. Antonio AROSTEGUICHAR  
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
B31	01 NOV. 2022	M.50
		folios

Ushuaia, 01 de noviembre de 2022

Señora

**PRESIDENTA DEL PODER LEGISLATIVO**

**D / Mónica URQUIZA**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

**Cristian RIGONI FUENTES**  
Jefe Dpto. Trámite Documental  
Dirección Despacho Presidencia  
Poder Legislativo

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para solicitarle la Adscripción de la Agente Salvadora Ramona LEZCANO D.N.I. Nº 21.886.146 Legajo 075 que se desempeña en el Instituto de Regulación de Apuestas.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Instituto Provincial de Regulación de Apuestas		
Documentación Sujeta a Revisión La Recepción de la Presente No implica Aceptación Ni Conformidad		
Fecha:	Hora:	Fojas:
09-11-22	12 <sup>23</sup>	

**María Ines Arnitrano**  
Jefa Dpto. Despacho  
IPRA

**Mónica Mabel ACOSTA**  
Legisladora  
Bloque F.O.R.J.A.